



Subsecretaría de
Telecomunicaciones

Notas a los Estados Financieros

Subsecretaría de Telecomunicaciones

31 de diciembre del 2021



Subsecretaría de Telecomunicaciones

Índice

Tabla de contenido

Nota 1. Naturaleza de la Operación	2
Misión Institucional	3
Visión.....	3
Nota 2. Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables.....	4
Nota 3. Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables.....	11
Nota 4. Recursos Disponibles	11
Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación.....	13
Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación	13
Nota 7. Inversiones Financieras.....	14
Nota 8. Préstamos (Activo Corriente y No Corriente).....	14
Nota 9. Deudores Varios	14
Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros.	14
Nota 11. Existencias	14
Nota 12. Bienes de Uso.....	14
Nota 13. Costo de Estudios y Programas	16
Nota 14. Activo Intangibles	16
Nota 15. Propiedad de Inversión.....	18
Nota 16. Agricultura	18
Nota 17. Detrimento	18
Nota 18. Depósitos de Terceros	19
Nota 19. Deuda Pública Interna y Externa	20
Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación	21
Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación	22
Nota 22. Provisiones	23
Nota 23. Beneficios a los Empleados.....	23



Nota 24. Arrendamiento	24
Nota 25. Concesiones	25
Nota 26. Otros Pasivos.....	26
Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes.....	27
Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación.....	27
Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas.....	27
Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera	28
Nota 31. Errores	28
Nota 32. Información Financiera por Segmentos.....	28
Nota 33. Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.....	28
Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	29
Nota 35. Estados Financieros Consolidados y Separados.....	29
Nota 36. Diferencia entre el Presupuesto Actualizado y Devengado	29
Nota 37. Variaciones en el Patrimonio Neto	31
Nota 38. Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación.....	31
Nota 39. Bienes de Uso Recibidos en Comodato.....	31
Nota 40. Efectos Financieros derivados de la Pandemia COVID-19.....	31
Nota 41. Otra información a revelar	31



Nota 1. Naturaleza de la Operación

La Institución

La Subsecretaría de Telecomunicaciones se crea a través del Decreto N° 1.762 del año 1977, como un organismo dependiente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Posteriormente, con el Decreto Supremo N° 423 de 05.10.1978, se aprueba la “Política Nacional de Telecomunicaciones” que contiene los lineamientos en materia de telecomunicaciones, las que rigen al Ministerio, servicios, instituciones y empresas dependientes o relacionadas con el Estado.

El 2 de octubre de 1982 se dictó la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, la cual permitió desregular el sector de telecomunicaciones, impulsar la entrada de nuevas empresas y promover la competencia.

Esta Ley estableció una completa separación entre las funciones de regulación y las funciones operativas. Dentro de las diversas modificaciones introducidas a este cuerpo legal, se cuentan el Decreto con fuerza de Ley N°1, de 21 de febrero de 1987, que incorporó el actual título V denominado “de las Tarifas”; las leyes 19.277 y 19.302, de 20 de enero y 10 de marzo de 1994, que establecieron el procedimiento para el otorgamiento de las concesiones de radiodifusión sonora o de libre recepción y la operación del sistema multiportador, respectivamente.

Por otra parte, mediante la modificación introducida por la ley N°19.724, de 11 de marzo del 2001, se modificaron las disposiciones referidas al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, posibilitándose la existencia de subsidios directos del Estado a los distintos servicios de telecomunicaciones que se instalen en las áreas rurales y urbanas de bajos ingresos, especialmente respecto de localidades ubicadas en zonas geográficas extremas o aisladas.



Misión Institucional

La Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL) es la institución de Gobierno encargada de fomentar el desarrollo de las telecomunicaciones en el país, a través de distintos planes y normas.

Para Subtel los chilenos están en el centro de su acción. Es por eso promovemos el acceso de todos los chilenos a los servicios de telecomunicaciones en igualdad de condiciones, que es un paso clave para la reducción de la brecha digital, generando mayor competencia entre los distintos actores del mercado, lo que finalmente se traduce en la prestación de servicios de alta calidad.

En Subtel sabemos que si bien la mirada del Gobierno es clave para enfrentar los desafíos del sector, debemos hacerlo en conjunto con todos los ciudadanos, puesto que las telecomunicaciones son parte esencial de su vida diaria.

Visión

Al 2022 Chile deberá enfrentar con éxito los desafíos que impone la revolución digital, con ciudadanos más y mejor conectados. El despliegue de fibra óptica en las capitales regionales, a través del proyecto Fibra Óptica Austral, y de la red móvil 5G serán claves para lograr ese objetivo. En la región, el país se convertirá en la puerta digital de acceso, a través del cable Asia-Latam, que conectará ese continente con Sudamérica a través de Chile. Aumentaremos la competencia, sentando las bases de un mercado atractivo para las empresas, y fomentando de esta manera la inversión en el país. Defenderemos los derechos de los usuarios y minimizaremos la brecha digital existente en el país.

Nota 2. Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables

2.1 Período Contable – Bases de Preparación

Los presentes Estados Financiero de la Entidad comprenden:

- Balance General al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Situación Presupuestaria por los años terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Base de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo al Oficio CGR N° E172353 del 06 de Enero de 2022, el cual imparte instrucciones a los Servicios e Instituciones del Sector Público sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros al término del Ejercicio contable año 2021; Oficio N° E166851 del 20 de Diciembre de 2021 que imparte instrucciones a los Servicios del Sector Público sobre cierre del Ejercicio Contable año 2021 y a lo previsto en la Normas de Contabilidad del Sector Público (NICSP CGR- CHILE), emitidas por la Contraloría General de la República de Chile en la Resolución N° 16 del año 2015.

Cambio en políticas y Estimaciones Contables.

La Subsecretaria no ha generado cambios en sus políticas contables en el periodo analizado.

2.2 Anticipo de Fondos

Comprende aquellos fondos entregados en calidad de anticipos que no afectan el presupuesto al momento de su ocurrencia, por lo que dichos gastos no se encuentran devengados. Su método de valorización es a valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2021, existe un saldo de M\$132 otorgado al ex funcionario Gonzalo Rodríguez Alcantara, cuyo reintegro esta pendiente.

2.3 Cuentas por cobrar con Contraprestación

La Subsecretaria no realiza este tipo de transacciones, por lo tanto, no registra el activo asociado.

2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Comprende la recepción de recursos que no requieren de una rendición a la entidad otorgante y que sirven para financiar los gastos con los cuales la institución receptora presenta compromisos.

11508 Otros Ingresos Corrientes, Lo constituye principalmente la recuperación de licencias médicas.
11509 Aporte Fiscal, Se devengan y perciben los recursos destinados al financiamiento de gastos institucionales.

11513 Transferencias para Gastos de Capital, corresponde a los fondos transferidos del Ministerio de Educación para financiar proyectos de conectividad.

Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta 11508 "Otros Ingresos Corrientes", presenta un saldo pendiente por percibir de la Tesorería General de la República de M\$ 16.692, monto correspondiente a la bonificación por retiro del título II de la Ley N°19.882 y de la dispuesta en la Ley N°20.948 de las funcionarias Marisol Díaz Rut 9.405.666-7 y Sara Lazo Rut 8.173.133-0.

2.5 Inversiones Financieras

La Subsecretaría no presenta movimientos en inversiones financieras.

2.6 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

La Subsecretaría no realiza este tipo de transacciones, por lo tanto, no registra el activo asociado.

2.7 Existencias

No aplica.

2.8 Bienes de Uso

Los Bienes de Uso son contabilizados bajo la normativa vigente de la Contraloría General de la República (NICSP), establecidas en la Resolución CGR N° 16 de 2015.

Los bienes de uso se reconocen cuando su costo unitario es mayor o igual a 3 UTM, y que su utilización sea por más de un período contable. La valoración inicial considera el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Respecto a la valoración posterior, ésta considera el valor inicial, incrementado por las erogaciones capitalizables, menos la depreciación acumulada a lo largo de su vida útil. Se deprecia cuando el activo está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. El método de cálculo de la depreciación es lineal y se efectúa en cada período contable hasta que la vida útil estimada del bien se extinga, considerando como valor residual \$1 al término del período proyectado.

La vida útil de los bienes esta de acuerdo a la tabla referencial de la Contraloría General de la República.

2.9 Activos Intangibles

Los Bienes intangibles son aquellos desarrollados o adquiridos con el propósito mejorar las actividades de la Subsecretaría, son de propiedad intelectual de la institución, se encuentran registrados a su valor de adquisición, más todos los gastos inherentes a la transacción hasta que los bienes se encuentren en condiciones de ser usados, siempre que superen las 30 UTM por unidad.

La amortización comienza cuando el intangible esta disponible para su utilización, durante un plazo no superior a cinco años de acuerdo a la propuesta de CGR y considerando un valor residual de \$0 al término del periodo proyectado.

2.10 Propiedades de Inversión

La Subsecretaría no tiene terrenos y/o edificios con la finalidad de obtener rentas de ellos, por lo tanto, no registra el activo asociado.

2.11 Agricultura

No aplica.-

2.12 Detrimento

La Subsecretaría no presenta Detrimento financieros ni de bienes en el periodo 2021.

2.13 Depósito de Terceros

Depósitos de Terceros, Comprende a aquellos recursos que implican un aumento de fondos sin afectar la ejecución del presupuesto al momento de su ocurrencia, por lo que dichos ingresos no se encuentran devengados. Su método de valorización es a valor nominal.

El Saldo en la cuenta **Depósitos de Terceros** lo constituye, la cuenta Administración de Fondos correspondiente a depósito realizado por el Gobiernos Regional de Coquimbo y Gobierno Regional de Los Lagos para financiar proyectos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

- GORE Coquimbo "Conectividad Territorios PIRDT 1a. Etapa" por M\$ 592.926.
- GORE Los Lagos por M\$ 3.441.

2.14 Deuda Pública Interna y externa

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no registra Deuda Pública Interna y Externa en el ejercicio 2021.

2.15 Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se reconocen cuando existe una obligación con un acreedor por prestación de un bien o servicio, y se registran todos aquellos movimientos que consideran gastos para el normal funcionamiento de la institución. Su método de valorización es a valor nominal.

Las cuentas por pagar que utiliza la institución comprende los siguientes items::

- Gastos en Personal
- Bienes y Servicios de Consumo
- Adquisición de Activos no Financieros
- Servicio de la Deuda
- Gastos Presupuestarios.

El saldo en Cuentas por Pagar Presupuestario al término del ejercicio 2021, asciende a M\$ 150.794. correspondiente a facturas enviadas a pago centralizado, las cuales, por su fecha de emisión se cumplía su fecha del vencimiento a enero del año 2022 y por esta razón la Tesorería no las pago, quedando estos montos en deuda flotante.

- 21522 M\$ 95.913.
- 21529 M\$ 54.881.

2.16 Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar

El Servicio registra aquellos movimientos que consideran gastos adicionales que no contemplan un beneficio directo para la institución, sino más bien, a su entorno inmediato que la rodea. Su método de valorización es a valor nominal.

Las cuentas por pagar que utiliza la institución comprende los siguientes items::

- Prestaciones de Seguridad Social
- Transferencias Corrientes
- Integros al Fisco
- Transferencias de Capital.

El saldo en Cuentas por Pagar Presupuestario al término del ejercicio 2021, corresponde a la cuenta:

- 21533 M\$22.481. Este monto lo componen 9 facturas enviadas a pago centralizado a través de TGR, cuya cancelación se produce en enero del 2022 dada la fecha de emisión de las facturas.

2.17 Provisiones

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no registra movimientos en el periodo 2021.

2.18 Beneficios a los Empleados

La Subsecretaría de Telecomunicaciones presenta al 31 de diciembre del 2021 un saldo de M\$348.155, correspondiente a la bonificación al retiro Ley 19.882 y 20.948 para 9 funcionarios que cumplen los requisitos para acogerse al beneficio.

Los funcionarios son los siguientes:

- Luis Miguel Valdenegro Madrid por M\$64.376.
- Blanca Ewert Daza por M\$26.033.
- Jose Fernando Sepulveda Mendez por M\$58.445.
- Miguel Queafena Vilardell por M\$20.305.
- Luis Medina Valenzuela por M\$29.632.
- Roberto BrionesSantana por M\$21.198.
- Victor Tapia Alarcon por M\$29.281.
- Elisa Veyl Caerols por M\$64.376.
- Zunilda Gonzalez Gonzalez por M\$34.509.

El cálculo es realizado por la encargada de remuneraciones y el departamento de gestión de personas, su método de valorización es una estimación del desembolso cuando llegue la fecha de retiro, considerando las 36 últimas rentas, actualizadas por IPC con tope de 90 UF.

2.19 Arrendamientos

La Institución, no tiene arriendos financieros, ni genera ingresos por motivo de arriendos operativos.

La Subsecretaría, tiene el carácter de arrendatario y sólo mantiene arriendos operativos. Se reconocen como gastos de forma lineal, ya que están pactados en cuotas y con un plazo fijo, el que puede ser renovable por un mismo periodo, en caso de que una de las partes no solicite su término.

2.20 Concesiones

La Subsecretaría no tiene activos y pasivos por Concesión.

2.21 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La Subsecretaría en el periodo 2021 no ha tenido situaciones contingentes.

2.22 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no percibe ingresos por actividades propias.

2.23 Transferencias, Impuestos y Multas

Transferencias

Transferencias para Gastos de Capital Recibidas: La Subsecretaria recibe transferencias del Ministerio de Educación, estos recursos son reconocidos como transferencias con condición por lo cual, se registra una cuenta de pasivo denominada “Acreedor por Transferencia Reintegrable” y se va rebajando la obligación una vez aceptada la rendición de cuenta por parte del Mineduc.

En el año 2021 la Subsecretaría recibió fondos de Mineduc a través del Decreto N°236, por concepto de Conectividad para la Educación por un valor de M\$ 5.287.888., quedando sin ejecutar un monto de M\$ 783.091. los cuales son devueltos a la TGR en el periodo 2022.

Impuestos y Multas.

La Subsecretaria no registra ingresos por estos conceptos.

2.24 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

La Subsecretaria no realiza transacciones en moneda extranjera, por esta razón, no refleja activos y pasivos en moneda extranjera.

2.25 Errores

La Subsecretaria de Telecomunicaciones en el periodo 2021, no ha generado asientos de ajuste por motivo de errores contables.

2.26 Información Financiera por Segmentos

La Subsecretaria no realiza información financiera por segmentos.

2.27 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

La Subsecretaria no registra operaciones de inversiones en asociadas y negocios conjunto.-

2.28 Ingresos y Gastos Presupuestarios

Ingresos Presupuestarios: Los flujos de recursos financieros que son destinados al financiamiento de los gastos autorizados para ser aplicados, se distribuyen de acuerdo a su origen en el clasificador presupuestario.

- Otros Ingresos Corrientes

- Aporte Fiscal
- Transferencias para Gasto de Capital
- Saldo Inicial de Caja

Gastos Presupuestario: Los flujos financieros que son aplicados como gasto en el Presupuesto, tienen su origen de acuerdo al objeto o naturaleza del gasto, siendo:

- Gastos en Personal
- Bienes y Servicios de Consumo
- Prestaciones de Seguridad Social
- Integros al Fisco
- Adquisición de Activos no Financieros
- Préstamos
- Transferencias de Capital
- Servicio de la Deuda
- Saldo Final de Caja

2.29 Ingresos y Gastos Patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2021 las cuentas de ingresos y gastos patrimoniales arrojaron un resultado del ejercicio de M\$4.283.399.

2.30 Patrimonio Neto

La variaciones directa al Patrimonio neto durante el periodo 2021, no han tenido modificaciones a considerar.

Nota 3. Cambio en Políticas y en Estimaciones Contables

- La Subsecretaría de Telecomunicaciones en el periodo evaluado, no ha realizado cambios en sus políticas contables.
- La Subsecretaría de Telecomunicaciones se rige de acuerdo a la normativa vigente, al cierre del periodo 2021, no cuenta con cambios en estimaciones contables.
- No hay información adicional a considerar.

Nota 4. Recursos Disponibles

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2021	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2020	31-12-2021 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja			168	285
11102	Banco Estado	2	2	6.393.915	1.117.530
11103	Banco del Sistema Financiero				
Total				6.394.083	1.117.815

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

La Subsecretaría de Telecomunicaciones, no trabaja con moneda Extranjera

c) Anticipo de Fondos

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	132		132
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales			
11407	Cartas de Créditos			
11604	Fluctuación de Cambios			
TOTAL		132		132

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	29.190	272.000	301.190
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales			
11407	Cartas de Créditos			
11604	Fluctuación de Cambios			
TOTAL		29.190	272.000	301.190

d) Detalle de cuentas de anticipos de fondos.

11403 Anticipos a Rendir Cuenta

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	16.573.549-8	GONZALO RODRIGUEZ ALCANTARA	132
10			
TOTAL			132

Cantidad total de deudores 2021:
1

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	76.534.576-6	TV MAS SPA	179.200
2	76.564.619-7	SOC. COMERCIAL HEBRON	38.400
3	76.249.339-K	VERONICA RICHASSE CABRERA	27.200
4	77.423.800-K	AGÜERO Y AGÜERO LTDA.	27.200
5	79.747.540-8	COMUNICACIONES SALDO DEL SOLDADO	27.193
6	10.204.217-4	PAMELA GIDI	1.469
7	10.523.868-1	RAMIRO RODRIGO RAMIREZ PINO	396
8	16.573.549-8	GONZALO RODRIGUEZ ALCANTARA	132
9			
10			
TOTAL			301.190

Cantidad total de deudores 2020:
8

- e) Información Adicional,
No hay información adicional a considerar para el período 2021.

Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

- a) Indicar los saldos vigentes y antigüedad de cada cuenta nivel 1:
No hay saldos a informar para las cuentas 11409, 11506, 11507, 11510, 11512, 11514, 12109 y 12192.
- b) Información adicional.
La Subsecretaría de Telecomunicaciones no registra saldos a informar.

Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos				
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales				
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes				
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	16.692			16.692
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal				
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital				
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales				
TOTAL		16.692	-	-	16.692

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos				
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales				
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes				
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes				
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal				
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital				
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales				
TOTAL		-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta 11508 "Otros Ingresos Corrientes", presenta un saldo pendiente por percibir de la Tesorería General de la República de M\$ 16.692, monto correspondiente a la bonificación por retiro del título II de la Ley N°19.882 y de la dispuesta en la Ley N°20.948 de las funcionarias Marisol Diaz Rut 9.405.666-7, M\$ 6.918 y Sara Lazo Rut 8.173.133-0, M\$9.775.

Nota 7. Inversiones Financieras

La Subsecretaría no presenta movimientos en inversiones financieras.

Nota 8. Préstamos (Activo Corriente y No Corriente)

La Subsecretaría no realiza este tipo de transacciones, por lo tanto, no registra el activo asociado.

Nota 9. Deudores Varios

La Subsecretaría no realiza movimientos de Deudores por transferencias Reintegrables.

Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros.

La Subsecretaría no tiene Bienes Financieros afectos a deterioro acumulado ejercicio 2021.

Nota 11. Existencias

La Subsecretaría no realiza este tipo de transacciones, por lo tanto, no registra el activo asociado.

Nota 12. Bienes de Uso

a) Indicar los saldos según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos								
Edificaciones Institucionales	892.822	- 196.421		696.401	892.822	- 187.493		705.329
Infraestructura Pública								
Bienes de Uso en Leasing								
Bienes Concesionados								
Bienes de Uso en Proceso								
Otros Bienes de Uso								
TOTAL	892.822	- 196.421		696.401	892.822	- 187.493	0	705.329

b) Bienes en Proceso

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no tiene bienes en proceso.

c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)	129.147	- 53.310		75.837	171.272	- 74.037		97.235
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	1.434.129	- 1.020.267		413.862	1.990.433	- 1.380.813		609.620
Herramientas (14107)				-				-
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	393.188	- 316.431		76.757	477.900	- 345.644		132.256
Muebles y Enseres (14106)	10.948	- 6.911		4.037	10.948	- 5.347		5.601
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)				-				-
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)				-				-
TOTAL	1.967.412	- 1.396.919	-	570.493	2.650.553	- 1.805.841	-	844.712

d) Movimientos de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2021		892.822					2.650.553	3.543.375
Adiciones		-					19.540	19.540
Retiros/Bajas		-					51.892	51.892
Ajustes		-					650.789	650.789
Trasposos								-
Saldo Bruto 31-12-2021		892.822					1.967.412	2.860.234
Depreciación Acumulada año Anterior		- 187.493					- 1.805.842	- 1.993.335
Depreciación del Ejercicio		- 8.928					- 288.903	- 297.831
Ajustes		-						-
Total Depreciación Acumulada		- 196.421					- 2.094.745	- 2.291.166
Deterioro Acumulado año Anterior		-					-	-
Deterioro del Ejercicio		-					-	-
Ajustes		-					697.827	697.827
Total Deterioro Acumulado		-					697.827	697.827
Saldo Neto al 31-12-2021		696.401					570.494	1.266.895

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2020		892.822					3.063.839	3.956.661
Adiciones							368.250	368.250
Retiros/bajas							185	185
Ajustes							781.350	781.350
Trasposos								-
Saldo bruto 31/12/2020		892.822					2.650.554	3.543.376
Depreciación Acumulada año Anterior		- 178.564					- 2.235.215	- 2.413.779
Depreciación del ejercicio		- 8.928					- 352.014	- 360.942
Ajustes		1					781.386	781.385
Total Depreciación Acumulada		- 187.493					- 1.805.843	- 1.993.336
Deterioro Acumulado año anterior		-					-	-
Deterioro del ejercicio		-					-	-
Ajustes		-					-	-
Total Deterioro Acumulado		-					-	-
Saldo neto al 31/12/2020		705.329					844.711	1.550.040

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato				
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	154	154	316	316
Bienes retirado de su uso activo	327	4.855	3	145
Bienes temporalmente ociosos				
Bienes sujetos a restricciones de titularidad				
Bienes sujetos a compromisos de adquisición				
TOTAL			319	461

f) Deteriordo de Bienes de Uso.

Para el periodo 2021, no existen bienes con deterioro a informar.

g) Información Adicional

No hay información adicional a considerar.

Nota 13. Costo de Estudios y Programas

No aplica para el ejercicio 2021.

Nota 14. Activo Intangibles

a) Indicar saldo vigente de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:

Cuenta	Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			Valor Libro
		Costo	Amortización Acumulada	Deteriordo Acumulado	
15101	Programas y Licencias Computacionales	96.720	- 77.471		19.249
15102	Sistemas de Información	291.518	- 271.237		20.281
15103	Páginas WEB				
15104	Patentes y Derechos de Autor				
15199	Otros Bienes Intangibles				
TOTAL		388.238	- 348.708	-	39.530

		31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	157.741	- 120.419		37.322
15102	Sistemas de Información	394.761	- 320.367		74.394
15103	Páginas WEB				
15104	Patentes y Derechos de Autor				
15199	Otros Bienes Intangibles				
TOTAL		552.502	- 440.786	-	111.716

b) Indicar información de Bienes con Vida útil indefinida, intangibles individuales significativos y adquisiciones a través de una transacción sin contraprestación.

- i. La Subsecretaria no posee bienes con vida útil indefinida.
- ii. No existe intangible individual significativo.
- iii. No existen bienes adquiridos a través de una transacción sin contraprestación.

c) Movimientos de los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2021						157.741	394.761				552.502
Incrementos						-					-
Retiros / bajas											-
Ajustes						- 61.021	- 103.244				- 164.265
Saldo bruto 31-12-2021						96.720	291.517				388.237
Amortización Acumulada año anterior						- 120.419	- 320.367				- 440.786
Amortización del ejercicio						- 18.073	- 54.113				- 72.186
Ajustes						61.021	103.244				164.265
Total Amortización Acumulada						- 77.471	- 271.236	-	-	-	- 348.707
Deterioro Acumulado año anterior						-	-				-
Deterioro del ejercicio						-	-				-
Ajustes						-	-				-
Total Deterioro Acumulado						-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31-12-2021						19.249	20.281	-	-	-	39.530

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)										Total
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01/01/2020						261.629	427.203				688.832
Incrementos											-
Retiros / bajas											-
Ajustes						- 103.889	- 32.442				- 136.331
Saldo bruto 31-12-2020						157.740	394.761				552.501
Amortización Acumulada año anterior						- 192.759	- 273.857				- 466.616
Amortización del ejercicio						- 31.548	- 78.952				- 110.500
Ajustes						103.889	32.442				136.331
Total Amortización Acumulada						- 120.418	- 320.367				- 440.785
Deterioro Acumulado año anterior						-	-				-
Deterioro del ejercicio						-	-				-
Ajustes						-	-				-
Total Deterioro Acumulado						-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31-12-2020						37.322	74.394	-	-	-	111.716

d) Otra Información Relevante de los activos intangibles
No existe información relevante a considerar.

e) Información Adicional
No existe información adicional.

Nota 15. Propiedad de Inversión

La Subsecretaría no tiene terrenos y/o edificios con la finalidad de obtener rentas de ellos, por lo tanto, no aplica para el ejercicio 2021.

Nota 16. Agricultura

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no realiza este tipo de transacciones, por lo tanto, no aplica.

Nota 17. Detrimento

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no presenta saldos al 31 de diciembre de 2021.

Nota 18. Depósitos de Terceros

a) Detalle de la cuenta con saldo acreedor.

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas			
21405	Administración de Fondos	3.441	592.926	596.367
11405	Aplicación de Fondos en Administración			
21406	Depósitos Previsionales			
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación			
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación			
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor			
TOTAL		3.441	592.926	596.367

Cuenta	Rut	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas			
21405	Administración de Fondos		592.926	592.926
11405	Aplicación de Fondos en Administración			
21406	Depósitos Previsionales			
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación			
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación			
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor			
TOTAL		-	592.926	592.926

b) Detalle los acreedores en el siguiente formato:

N°	Rut	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	72.225.700-6	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO		592.926	592.926
2	72.221.800-0	GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS	3.441		3.441
Resto de Acreedores					
TOTAL			3.441	592.926	596.367

Cantidad total de Acreedores
2

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	ños anteri	Total
1	72.225.700-6	GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO		592.926	592.926
10					
Resto de Acreedores					
TOTAL			-	592.926	592.926

Cantidad total de Acreedores
1

c) Información Adicional:

El Equipo del FDT (Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones) se reunió con el Gobierno Regional de Coquimbo el día 05.08.2020, quedando el Gobierno Regional de definir las localidades que serán consideradas en esta nueva versión de bases con la fusión de los proyecto PIRDT y de última milla.

Se envió Oficio Subtel N° 14.769 de fecha 08.09.2020, al Gobierno regional para solicitar la formalización en cuanto a las características técnicas y financieras de esta nueva versión de bases concursales, a fin de apurar este nuevo proceso concursal.

Con fecha 28.12.2021 se realiza reunión con el Gobierno Regional (GORE), quienes manifiestan la necesidad de mantener el monto del subsidio del proyecto.

Nota 19. Deuda Pública Interna y Externa

No aplica para la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación

a) Indicar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal				-
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	95.913			95.913
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	54.881			54.881
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros				-
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión				-
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos				-
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda				-
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios			712	712
TOTAL		150.794	-	712	151.506

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal				-
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	64.619			64.619
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	29.307			29.307
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros				-
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	196.460			196.460
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos				-
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda				-
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios			860	860
TOTAL		290.386	-	860	291.246

b) Información adicional:

El saldo en cuentas por pagar de gastos presupuestarios al término del ejercicio 2021, asciende a M\$151.506. y se debe principalmente a facturas que se devengaron a través de la Plataforma Acepta en el período de diciembre, cuyos pagos no fueron realizados por la Tesorería General de la República, quedando estos documentos pendientes al 31 de diciembre y por ende en deuda flotante.

Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación

a) Indicar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social				-
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes				-
21525	Cuentas por Pagar – Integros al Fisco				-
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes				-
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre				-
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda				-
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	22.481			22.481
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales				-
TOTAL		22.481	-	-	22.481

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social				-
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	27.470			27.470
21525	Cuentas por Pagar – Integros al Fisco				-
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes				-
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre				-
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda				-
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	39.233			39.233
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales				-
TOTAL		66.703	-	-	66.703

b) Información Adicional

El saldo en cuentas por pagar de gastos presupuestarios al término del ejercicio 2021, asciende a M\$22.481. y se debe principalmente a facturas que se devengaron a través de la Plataforma Acepta en el período de diciembre, cuyos pagos no fueron realizados por la Tesorería General de la República, quedando estos documentos pendientes al 31 de diciembre y por ende en deuda flotante.

Nota 22. Provisiones

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no registra saldos en cuentas de provisiones al 31 de diciembre de 2021.

Nota 23. Beneficios a los Empleados

a) Provisiones por Beneficios a los Empleados

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio			-			-
Provisión por Incentivo al Retiro	348.155		348.155	143.368		143.368
Provisión por Retiro Anticipado			-			-
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados			-			-
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública			-			-
Provisión Vacaciones Código del Trabajo			-			-
TOTAL	348.155	-	348.155	143.368	-	143.368

La Subsecretaría de Telecomunicaciones al 31 de diciembre del 2021 presenta un saldo de M\$348.155. correspondiente a la bonificación al retiro Ley 19.882 y 20.948. para 9 funcionarios que cumplen los requisitos para acogerse al beneficio.

El cálculo es realizado por la encargada de remuneraciones y el departamento de gestión de personas, su método de valorización es una estimación del desembolso cuando llegue la fecha de retiro, considerando las 36 últimas rentas, actualizadas por IPC con tope de 90 UF.

b) Gastos en Personal

Cuenta	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	1.110.263	1.163.461
Personal de Contrata	6.399.679	6.124.983
Personal a Honorarios	968.392	1.090.920
Otros Gastos en Personal		
TOTAL	8.478.334	8.379.364

c) Planes de Aportaciones definidas.

No existen planes a informar.

d) Planes de Beneficios Definidos.

La Subsecretaría no tiene planes de beneficio a informar.

e) Información Adicional

No existe mayor información a revelar.

Nota 24. Arrendamiento

a) Arrendatarios deberán revelar, si tienen acreedores con leasing.

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no está en calidad de arrendatario, por ende, no cuenta con arriendos en leasing.

b) Arrendatarios deberán revelar lo siguiente:

- i. Arrendamiento Financiero, La Subsecretaría no tiene arriendos financieros.

- ii. Arrendamiento Operativo, Sólo tiene arriendos operativos para el funcionamiento de la institución.

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año		
Posterior a un año pero menor a cinco años	100.000	133.172
Más de cinco años		
TOTAL	100.000	133.172

- c) Arrendadores deberán revelar lo siguiente:
- i. Arrendamientos operativos.
La Subsecretaría tiene calidad de arrendatario no de arrendador.
- d) Identificación general de los contratos.
- i. Arrendatario

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato En M\$ (miles de pesos)	Descripción
Arriendo Operativo	SILVIA IVONE HUCK VEGA	10.583	Arr. Inmueble en Calle Hermogenes Alfaro N°1271, Antofagasta.
Arriendo Operativo	SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO SOCORROS MUTUOS	27.761	Arr. Oficina DGR, calle Catedral N°1424, Región Metropolitana.
Arriendo Operativo	MARIA BEATRIZ SAGREDO	10.684	Arr. Oficina Macrozona Concepción.
Arriendo Operativo	MARIA SOLEDAD EBEL RODRIGUEZ	7.342	Arr. Inmueble Puerto Montt.
Arriendo Operativo	JAVIER HURTADO SALAS S.A.	3.437	Arr. Estacionamiento calle Agustinas 1490
Arriendo Operativo	PIEDRA NEGRA S.A.	900	Arr. Box Estacionamiento calle Agustina
Arriendo Operativo	FLAMINGO	1.000	Arr. Box Estacionamiento en Temuco
Arriendo Operativo	DIMACOFI S.A.	27.168	Arr. de 32 Multifuncional

- e) Información Adicional

La Subsecretaría de Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2021 tiene vigente la cantidad de 8 arriendos operativos.

Nota 25. Concesiones

La Subsecretaría no tiene activos y pasivos por Concesión, no aplica.

Nota 26. Otros Pasivos

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal		
21409	Otras Obligaciones Financieras		
21498	Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso		
21601	Documentos Caducados		
22101	Acreedores		
22102	Fondos de Terceros		
22103	IVA – Débito Fiscal		
22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables	2.566.202	2.237.295
22113	Convenios Especiales		
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales.		
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empresas		
22208	Facturas por Recibir CENABAST		
22501	Arriendo de Inmuebles		
22502	Acreedores por Pagos Provisionales Mensuales		
22503	Acreedores por Impuesto al Valor Agregado		
22504	Acreedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades		
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda FCM		
TOTAL		2.566.202	2.237.295

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables.

Cuenta	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	Saldo de años anteriores	Total	Del año	Saldo de años anteriores	Total
2210603	Acreedores por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas						
2210604	Acreedores por Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas						
2210605	Acreedores por Transferencias Corrientes del Gobierno Central						
2210606	Acreedores por Transferencias de Capital del Gobierno Central	2.566.202		2.566.202	2.237.295		2.237.295
TOTAL		2.566.202	-	2.566.202	2.237.295	-	2.237.295

Cantidad total de Acreedores:
1

N°	Rut	Nombre	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60.901.000-2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2.566.202		2.566.202
10					
Resto de Acreedores					
TOTAL			2.566.202	-	2.566.202

Cantidad total de Acreedores al 2021	1
--------------------------------------	---

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	60.901.000-2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2.237.295		2.237.295
10					
Resto de Acreedores					
TOTAL			2.237.295	-	2.237.295

Cantidad total de Acreedores al 2020	1
--------------------------------------	---

c) Información Adicional

La Subsecretaría recibe transferencias del Ministerio de Educación, estas son reconocidas como transferencias con condición, por lo tanto, se registra una cuenta de pasivo denominada "Acreedor por Transferencia Reintegrable" y se va rebajando la obligación una vez aceptada la rendición de cuenta por parte del Mineduc.

En el año 2021 la Subsecretaría recibe fondos de Mineduc a través del Decreto N°236 por concepto de "Conectividad para la Educación" por un valor de M\$5.287.888., quedando sin ejecutar al 31 de diciembre de 2021 un monto de M\$ 783.091. los cuales son devueltos a la TGR en el siguiente período.

Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes

Para el ejercicio 2021 no se registran activos y pasivos contingentes.

Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no percibe ingresos por actividades propias.

Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas

- a) Detallar los montos de los 5 principales tipos de ingresos de transferencias, impuestos y multas:

La Subsecretaria sólo percibe ingresos por Transferencias de capital.

Concepto	31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias		
Transferencias de Capital del Gobierno Central	4.305.600	4.206.174
Impuestos	0	0
Multas	0	0

- b) Cobros Anticipados.
No existen cobros anticipados a informar.
- c) Pasivos Condonados
No existen pasivos condonados a informar.
- d) Información Adicional
Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta Transferencia de capital del Gobierno Central “44202”, corresponde a rendiciones aprobadas del Ministerio de Educación.

Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

La Subsecretaria no realiza transacciones en moneda extranjera.

Nota 31. Errores

- a) Indicar los ajustes por corrección de errores según el siguiente formato:
No aplicable para el ejercicio 2021.
- b) Información Adicional.

La Subsecretaria de Telecomunicaciones en el período 2021, no tiene movimientos por ajustes de errores contables.

Nota 32. Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio 2021.

Nota 33. Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

No aplicable para el ejercicio 2021.

Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

La Subsecretaría de Telecomunicaciones no registra operaciones de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Nota 35. Estados Financieros Consolidados y Separados

No aplicable para el ejercicio 2021.

Nota 36. Diferencia entre el Presupuesto Actualizado y Devengado

a) Ingreso

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	159.843	200.840	- 40.997
09	APORTE FISCAL	36.916.458	36.958.409	- 41.951
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	8.033.776	5.287.888	2.745.888
15	SALDO INICIAL	829.079	-	
TOTAL		45.939.156	42.447.137	2.662.940

- i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.
Subtítulo 08: La sobre ejecución presupuestaria, se debe a recuperación de licencias médicas.
- ii. Explicar las principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria.
Subtítulo 13: La subejecución presupuestaria se debe a Proyectos de Conectividad para la Educación, cuyos montos fueron modificados y rebajados por Mineduc.

b) Gasto

31-12-2021, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	GASTOS EN PERSONAL	8.503.214	8.478.334	24.880
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	773.328	772.775	553
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	89.289	89.285	4
25	INTEGROS AL FISCO	653.391	653.380	11
29	ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	131.903	117.581	14.322
32	PRÉSTAMOS	5.318.214	4.523.073	795.141
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.108.727	22.644.212	7.464.515
34	SERVICIO DE LA DEUDA	357.090	353.309	3.781
35	SALDO FINAL DE CAJA	1.000		
TOTAL		45.936.156	37.631.949	8.303.207

- i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria. Para los subtítulos de gasto no se generó ninguna sobre ejecución presupuestaria.
- ii. Explicar las principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria.

La subejecución presupuestaria se debe principalmente a proyectos del FDT “Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones”, en las siguientes materias:

Subsidio Servicio de Telecomunicaciones para Zonas WiFi 2.0

En el marco del proyecto "Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WiFi 2.0", en el año 2021, se estimaba pagar la implementación de 110 Zonas WiFi - correspondientes a las etapas 1 y 2 de los Proyectos adjudicados. No obstante, las empresas adjudicatarias no contaron con las recepciones de obras conforme de sus Proyectos, siendo lo anterior un requerimiento para proceder a la ejecución de los pagos de subsidio, no obstante las empresas iniciaron el proceso de subsanación de observaciones, con autorización de obras, para el primer trimestre del año 2022.

Conectividad para la Educación

El presupuesto inicial acordado con el Ministerio de Educación para el año 2021 fue de \$8.033.776, el cual consideraba la operación del proyecto CPE2011 y el inicio de operaciones en forma escalada del proyecto CPE2030. A fines del mes de septiembre se informa a Mineduc que efectivamente se ejecutaría un total M\$ 5.088.520, debido principalmente al retraso en el proceso de implementación de CPE2030 - por rechazos en el proceso de recepción de las obras e instalaciones de algunas zonas adjudicadas.

Finalmente, de las tres cuotas de transferencia comprometidas para el año 2021, Mineduc realizó la transferencia de un total de dos cuotas: la primera por M\$ 2.542.000, el 30.04.2021, y la segunda por M\$ 2.745.888, el 17.08.2021, por un total de M\$ 5.287.888, suspendiendo la tercera transferencia acordada para el mes de octubre, de acuerdo a lo establecido a través de Convenio, Decreto Exento N° 1.791, de fecha de tramitación 18.01.2021. Por lo tanto, el proyecto tiene una ejecución presupuestaria efectiva en el año 2021 del 96%.

Concurso Fibra Óptica Austral - Proyectos Troncal Terrestre Aysén y Troncal Terrestre Los Lagos:

En el año 2021, fue posible ejecutar sólo el 69% del presupuesto asociado estos Proyectos, correspondiendo lo anterior al pago en su totalidad del subsidio asignado a la Troncal Terrestre de Aysén. En el caso del despliegue del Proyecto Troncal Terrestre Los Lagos, el pago del subsidio asignado para el mismo no fue posible de ejecutar dentro del año 2021, toda vez que la recepción de las obras e instalaciones del mismo fue rechazada, siendo necesario que la empresa adjudicataria subsanara la totalidad de las observaciones formuladas por la División Fiscalización de SUBTEL en dicho proceso, en forma previa a la ejecución de una nueva recepción de obras, la cual fue llevada a cabo en el mes de marzo de 2022.

- c) Información Adicional
No hay información adicional.

Nota 37. Variaciones en el Patrimonio Neto

a) Variaciones del periodo.

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2020		2.388.450	5.490.281	- 8.129.508	- 250.777
Movimientos registrados en Apertura 2021 (Norma Errores)	Aumentos	-	-	-	-
	Disminuciones	-	-	-	-
Saldo inicial al 01.01.2021		2.388.450	5.490.281	- 8.129.508	- 250.777
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2021	Aumentos	-	-	4.283.399	
	Disminuciones	-	-		
Saldo final Patrimonio 31.12.2021		2.388.450	5.490.281	- 3.846.109	4.032.622

La principal variación se debe al resultado del ejercicio 2021 por un valor de M\$4.283.399.

b) Información Adicional:
Sin información adicional

Nota 38. Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación

No existen hechos ocurridos posteriores a la fecha de presentación.

Nota 39. Bienes de Uso Recibidos en Comodato

No aplica para el ejercicio 2021.

Nota 40. Efectos Financieros derivados de la Pandemia COVID-19

Los efectos financieros de la pandemia, afectaron en un 1,40% del presupuesto del gasto de operación para el ejercicio 2021.

Nota 41. Otra información a revelar

No hay más información a revelar.